



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

ORGANISMO PÚBLICO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO

Secretaría de Administración

Dirección de Administración Financiera

FORMATO PARA EL EJERCICIO DEL GASTO

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-01

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017

NOMBRE
HORA

Fecha 17/10/2017

Folio No. 7266

Tipo de Operación: Cheque () Transferencia () CLC (X) Billete de depósito ()

Cuenta Bancaria: Banco No. de Cuenta o Clabe:

Beneficiario:
 Código de Barras: No. de empleado:
 RFC: No. de Contrato o Convenio:

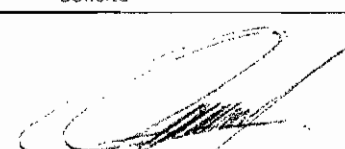

Valor del bien o servicio	I.V.A.	Nota de crédito	I.V.A de nota de crédito	Otras retenciones	Impuestos retenidos	Retención I.V.A	Neto a pagar
128,500.00	20,560.00	0.00	0.00		0.00	20,560.00	128,500.00

(CIENTO VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
 Por concepto de:

Registro Presupuestal

Clave U.A.	7071	Programa presupuestario	E007	Fuente de financiamiento	RECURSOS FISCALES
Clave presupuestaria	Descripción				Importe
1115X20172521004E007331041115007071	OTRAS ASESORIAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS				149,060.00
39908	EROGACIONES POR CUENTA DE TERCEROS (RETENCIÓN I.V.A.)				-20,560.00
					0.00
					0.00
	Total				128,500.00

Vo.Bo. Fiscalización	Vo. Bo. Presupuesto
<p>Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Motivación: La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.</p>	

Solicita	Autpriza
 LIC. AMAYA DE LA CAMPA PALACIOS Nombre y Firma	 M.A.E.E. JOSÉ LUIS IZQUIERDO GONZALEZ Nombre y Firma
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SEVICIOS Puesto	DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES Puesto

Nombre emisor: JUAN CARLOS ISLAS PERUSQUIA **Folio fiscal:** B416142D-433B-43FA-912C-2A1F32F40BEF
RFC emisor: se elimino **No. de serie del CSD:** 00001000000406569065
Nombre receptor: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA **Lugar, fecha y hora de emisión:** 55740 2017-10-03 20:41:39
RFC receptor: CNE781229BK4 **Efecto de comprobante:** I Ingreso
U ;FDI: G03 Gastos en general **Folio y serie:** 04 CNLP
Régimen fiscal: 621 Incorporación Fiscal

Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Motivación:** La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.

Conceptos

Cve del producto/servicio	No. identificación	Cantidad	Clave unidad	Unidad	Descripción	Valor unitario	Importe	Descuento
86121600 Bachillerato o profesional técnico		1	E48 Unidad de servicio		ASESORIA ESPECIALIZADA CONSISTENTE EN LA ACTUALIZACIÓN DE 4 DOCUMENTOS CURRICULARES CORRESPONDIENTES A 2 PROGRAMAS DE ESTUDIO Y 2 GUIAS PEDAGOGICAS Y DE EVALUACIÓN	64250.00	64250.00	

TRASLADOS

RETENCIONES

Base	Impuesto	Tipo factor	Tasa o cuota	Importe	Base	Impuesto	Tipo factor	Tasa o cuota	Importe
64250.00	IVA	Tasa	0.160000	10280.00	64250.00	IVA	Tasa	0.160000	10280.00

Moneda: MXN Peso Mexicano
Forma de pago: 03 Transferencia electrónica de fondos
Método de pago: PUE Pago en una sola exhibición

Subtotal: \$ 64,250.00
Impuestos Traslados:
 IVA 0.160000% \$ 10,280.00
Impuestos Retenidos:
 IVA \$ 10,280.00
TOTAL: \$ 64,250.00

Se recibió a entera satisfacción el bien o servicio, por lo que esta Unidad Administrativa será responsable de la guarda y custodia de la documentación así como de los trámites realizados en cumplimiento a las cláusulas del contrato, considerando procedente el trámite de pago.

SUBCOORDINACIÓN DE ADQUISICIONES
 14 OCT 2017
RECIBIDO
 Firma: _____ Hora: _____

Nombre emisor:	JUAN CARLOS ISLAS PERUSQUIA	Folio fiscal:	B416142D-433B-43FA-912C-2A1F32F40BEF
RFC emisor:	se elimino	No. de serie del CSD:	00001000000406569065
Nombre receptor:	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA	Lugar, fecha y hora de emisión:	55740 2017-10-03 20:41:39
RFC receptor:	CNE781229BK4	Efecto de comprobante:	I Ingreso
U. JFDI:	G03 Gastos en general	Folio y serie:	04 CNLP
		Régimen fiscal:	621 Incorporación Fiscal

Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Motivación:** La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.

Total con letra:

SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MXN, 00/100

Sello digital del CFDI:

!T8EGL/41/dvt78geAMGr8uZr42xkZc/dgSGIZZNP3hkaPMtj6RHwmpu9oKHVEBRlpgHdyLkMm2Ns5jYy58OkaCspib6eekVU3+F0J4IB/PW5+Q8OCYgsP7PcdoqzDUxYLK5pae0ahfHIH8BHqLj8h1dTsbtuvqS3mrmkyK5IH7vwB16ZMP2p9WUENt+LE5RYbzj52R/R0oCQG/sn17vbW1p8rc/mvWeeJ62Lh0glMc pmaSFKGIYUMgd9J7uMZOxjL1MwEG3VZc+UNIRIk3k79aWsuDI4xtLXIiQ6+nCk6vZZZQqczEiZ24KczOGlikuDP9VSS+g0eEUTg==

Sello digital del SAT:

LxAE4J51uVP+lzZq9Tpf5rSjlsuYoWn9gdcQif0vA7Oy7MrS5+7A+kn2T+nh0ldZ28wNuFxsQkKqahELWSixvyXISdyDoPtU8dB4MTbG5P8iY69pZiAHwm5jhY2Q2/YTei6nCfsEK+7x+ZS/m/3Od3BV868YkCJ8e54mLhJWvlpHRwq7I5eVK2AKNY/EG3p9yPIXMTBnB42jSr55gDL+bG0KY2as6e8yCXAjy/QTICRK+a46CVqS36iBiYDcXBlD32hQEdPr8L7uGBB8bSp1Rkn4quDUKQlPkiF22W/yiXUKOoPuEJO0T65mliRy616OvAp6+1yJnQ22lvcZGQ==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

!l1.1B416142D-433B-43FA-912C-2A1F32F40BEF!2017-10-03T20:46:46!SAT970701NN3!IT8EGL/41/dvt78geAMGr8uZr42xkZc/dgSGIZZNP3hkaPMtj6RHwmpu9oKHVEBRlpgHdyLkMm2Ns5jYy58OkaCspib6eekVU3+F0J4IB/PW5+Q8OCYgsP7PcdoqzDUxYLK5pae0ahfHIH8BHqLj8h1dTsbtuvq mrmkyK5IH7vwB16ZMP2p9WUENt+LE5RYbzj52R/R0oCQG/sn17vbW1p8rc/mvWeeJ62Lh0glMcpmaSFKGIYUMgd9J7uMZOxjL1MwEG3VZc+UNIRIk3k79aWsuDI4xtLXIiQ6+nCk6vZZZQqczEiZ24KczOGlikuDP9VSS+g0eEUTg==!00001000000403258748!

Folio fiscal:	B416142D-433B-43FA-912C-2A1F32F40BEF
No. de serie del certificado SAT	00001000000403258748
Fecha y hora de certificación:	2017-10-03 20:46:46
RFC del proveedor de certificación:	SAT970701NN3

Se recibió a entera satisfacción el bien o servicio, por lo que esta Unidad Administrativa será responsable de la guarda y custodia de la documentación así como de los trámites realizados en cumplimiento a las cláusulas del contrato, considerando procedente el trámite de pago.


```

<?xml version="1.0"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Version="3.3" Serie="CNLP" Folio="04" Fecha="2017-10-03T20:41:39"
Sello="fT8EGL41/tdv78geAMGr8uZr42xkZc/dgSGtZZNp3hkaPMtj6RHwmPu9oKIIVEBRlpgHdyLkMm2Ns5jYy58OkaCsp1b6eckVU3+F0J41B/PW5+Q8OCYg
FormaPago="03" NoCertificado="00001000000406569065" SubTotal="64250.00"
Certificado="MHGczCCBFugAwfBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MDY1NjkwNjUwDQYjK0ZlIhvcNAQELBQAwwGyMTgwNgYDVQDDC9BLkMuIGRlbc
Moneda="MXN" Total="64250.00" TipoDeComprobante="I" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="55740" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="621" Nombre="JUAN CARLOS ISLAS PERUSQUIA" Rfc="se elimino"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA" Rfc="CNE781229BK4" UsoCFDI="G03"/>
  <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto Importe="64250.00" ValorUnitario="64250.00" Descripcion="ASESORIA ESPECIALIZADA CONSISTENTE EN LA ACTUALIZACIÓN
DE 4 DOCUMENTOS CURRICULARES CORRESPONDIENTES A 2 PROGRAMAS DE ESTUDIO Y 2 GUIAS PEDAGOGICAS Y DE
EVALUACIÓN" ClaveUnidad="E48" Cantidad="1" ClaveProdServ="86121600">
      <cfdi:Impuestos>
        <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Importe="10280.00" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="64250.00"/>
        </cfdi:Traslados>
        <cfdi:Retenciones>
          <cfdi:Retencion Importe="10280.00" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="64250.00"/>
        </cfdi:Retenciones>
      </cfdi:Impuestos>
    </cfdi:Concepto>
  </cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="10280.00" TotalImpuestosRetenidos="10280.00">
    <cfdi:Retenciones>
      <cfdi:Retencion Importe="10280.00" Impuesto="002"/>
    </cfdi:Retenciones>
    <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Importe="10280.00" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
  <cfdi:Complemento>
    <cfdi:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
SelloSAT="LxAE4J51uVP+IzZq9Tpf5rSJsuYoWn9gdcQff0vA7Oy7MrS5+7A+kn2T+nh0IdZ28wNuPxSQkKqahELWSixvyXlStdyDoPtudB4MTb
NoCertificadoSAT="00001000000403258748"
SelloCFD="fT8EGL41/tdv78geAMGr8uZr42xkZc/dgSGtZZNp3hkaPMtj6RHwmPu9oKIIVEBRlpgHdyLkMm2Ns5jYy58OkaCsp1b6eckVU3+F0J4
RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2017-10-03T20:46:46" UUID="B416142D-433B-43FA-912C-2A1F32F40BEF"
xmlns:fd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```

Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Motivación:** La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.

Se recibió a entera satisfacción el bien o servicio, por lo que esta Unidad Administrativa será responsable de la guarda y custodia de la documentación así como de los trámites realizados en cumplimiento a las cláusulas del contrato, considerando procedente el trámite de pago.



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios
Formato de Aceptación de Servicios

Unidad Administrativa: Dirección de Diseño Curricular Código: DIA-AP01C-PO-01-F007
 Número de Contrato: CAS-060/2017 Número de Hoja: 1/1
 Nombre del Proveedor: JUAN CARLOS ISLAS PERUSQUIA Fecha de elaboración: Octubre 4, 2017
 No. de Referencia: DDC/403/2017

Descripción del Servicio: Asesoría especializada consistente en la actualización de los documentos curriculares, correspondientes de la carreras de Profesional Técnico (PT) y Profesional Técnico-Bachiller (PT-B) en Informática, de conformidad con los lineamientos del Modelo Académico CONALEP, el Sistema Nacional del Bachillerato.

Vigencia del Contrato	Fecha de entrega del Servicio	Número de la exhibición que se libera	Monto de la exhibición que se libera	Número de factura y/o recibo de honorarios	Productos Recibidos	Dictamen
07/09/2017 al 23/11/2017	27/09/2017	1	64,250.00	F40BEF	Pago correspondiente a la entrega del programa de estudio, guía pedagógica y de evaluación de los módulos denominados: Mantenimiento de equipo de cómputo básico, del 2° semestre y Programación orientada a objetos del 4° semestre de la carrera de PT y PT-B en Informática.	Cumple



ing. Marco A. Valdez Pérez
 Coordinador de las áreas de Mantto. e Instalación,
 Electricidad, Electrónica y TIC.

Nombre, Firma y Puesto del Responsable de la Revisión del Servicio



Lic. Silvia Alejandra Guzmán Saldaña
 Directora de Diseño Curricular

Nombre y firma del responsable de la Unidad Administrativa

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Secretaría Académica
 Dirección de Diseño Curricular

Reevaluación de Proveedores de bienes y/o servicios
Para Oficinas Nacionales y/o Colegios Estatales (cuando aplique)
Requisito 7.4.1 de la Norma ISO 9001:2000

EVAPRO-FO-02

Unidad administrativa: DIRECCIÓN DE DISEÑO CURRICULAR	Fecha de Elaboración: Octubre 2, 2017
Proveedor: JUAN CARLOS ISLAS PERUSQUIA	
Referencia: CAS-060/2017	
Descripción del bien o servicio: Asesoría especializada consistente en la actualización de los documentos curriculares, correspondientes de la carreras de Profesional Técnico (PT) y Profesional Técnico-Bachiller (PT-B) en Informática, de conformidad con los lineamientos del Modelo Académico CONALEP, el Sistema Nacional del Bachillerato.	
Periodo de ejecución del servicio o entrega de los bienes: 07/09/2017 al 23/11/2017	

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN		Cumple		NO APLICA
		Sí	No	
La ejecución del servicio o la entrega de los bienes fueron dentro de la fecha pactada.	En tiempo	X		
	En forma	X		
Se cumplieron las especificaciones técnicas del servicio o los bienes de acuerdo a lo solicitado		X		
Se dio cumplimiento a las garantías señaladas en la solicitud.		X		
Se proporcionó el soporte técnico requerido	En tiempo	X		
	En forma	X		
Se entregaron los productos	En tiempo	X		
	En forma	X		

Observaciones: 1er. pago

Evaluación general del proveedor:

- Excelente (X) Si cumple con todos los criterios
- Regular () Si no cumple con uno de los criterios
- Deficiente () Si no cumple con más de uno de los criterios


Ing. Marco A. Valadez Pérez
Coordinador de las áreas de Mantto. e Instalación,
Electricidad, Electrónica y TIC.
 Nombre, firma y cargo de quien evalúa

Nombre emisor:	JUAN CARLOS ISLAS PERUSQUIA	Folio fiscal:	7A9127AD-78AF-4E9C-9A14-1CED51C153B7
RFC emisor:	se elimino	No. de serie del CSD:	00001000000406569065
Nombre receptor:	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA	Lugar, fecha y hora de emisión:	55740 2017-10-19 00:39:11
RFC receptor:	CNE781229BK4	Efecto de comprobante:	I Ingreso
Uso CFDI:	G03 Gastos en general	Folio y serie:	05 CNLP
		Régimen fiscal:	621 Incorporación Fiscal

Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Motivación:** La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.

Total con letra:

SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MXN, 00/100

Sello digital del CFDI:

ZwEjD9QhCvWnrJ/mfcYKMs/4x2DLH9Pjy4jpl+QopjV+UDjWLYjCnnWuIB/H3Ffg7KpcV3VgHwHvSVU/xZvKgdU7TVaTcbGUKKKejN1cE51gef67nt/kzysclXy0AAtiDgQzWlg2RgYqIxesozLz1IOjPzYEerYuilCnf5GuWgXHTTV9gDYTv8GpsZ7K06BcSXZvW0s0uyyHrIBCwUrkPVwCyTa8roWYI/JpEIRRE9MjPbzMLXPGBSIRdHaEaeRLX6MxWbgWfzWU3uMMn5G0H0k7A0CR2sOFtw0jRV4EE3MHqxTf0q2NECLNwVWQlJcQd/HonBmFinsESsQXeXySsKQ==

Sello digital del SAT:

J6R4N3UctCojwSoycPaMRDCo56cF5UqwSRKsD7crrpB0dK1b2vBN4F8FVxovvHEUJsrbtH/MpW9UbuqPcDBnteX5Q5TV/ExjMQA796YJcNqYnRO70WtBuMI MRKhpfulnUUHSQ7WymxlmUn32mlYeieT94jBAOlqR8p0pkSiMaqaVqkE/XwiGDBtcV3luhS9rLqWpY11PjDQjK13v9RjQRThrK07yP7C39WZFc2YsRNTk iJbOjZn4SXBIBAAaLUQVXjK7+ZrgXQ3+Zg41fng33cp9Oue2HKd9F6aeibModEgsXeovakfz7ASAqor21jaNehmXKcx4ucEZVndu8g==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

lH.117A9127AD-78AF-4E9C-9A14-1CED51C153B7/2017-10-19T00:45:13ISAT970701NN3IZwEjD9QhCvWnrJ/mfcYKMs/4x2DLH9Pjy4jpl+QopjV+UDjWLYjCnnWuIB/H3Ffg7KpcV3VgHwHvSVU/xZvKgdU7TVaTcbGUKKKejN1cE51gef67nt/kzysclXy0AAtiDgQzWlg2RgYqIxesozLz1IOjPzYEerYuilCnf5GuWgXHTTV9gDYTv8GpsZ7K06BcSXZvW0s0uyyHrIBCwUrkPVwCyTa8roWYI/JpEIRRE9MjPbzMLXPGBSIRdHaEaeRLX6MxWbgWfzWU3uMMn5G0H0k7A0CR2sOFtw0jRV4EE3MHqxTf0q2NECLNwVWQlJcQd/HonBmFinsESsQXeXySsKQ==I00001000000403258748II

Folio fiscal:	7A9127AD-78AF-4E9C-9A14-1CED51C153B7
No. de serie del certificado SAT	00001000000403258748
Fecha y hora de certificación:	2017-10-19 00:45:13
RFC del proveedor de certificación:	SAT970701NN3

Se recibió a entera satisfacción el bien o servicio, por lo que esta Unidad Administrativa será responsable de la guarda y custodia de la documentación así como de los trámites realizados en cumplimiento a las cláusulas del contrato, considerando procedente el trámite de pago.


```

<?xml version="1.0"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Version="3.3" Serie="CNLP" Folio="05" Fecha="2017-10-19T00:39:11"
Sello="ZwEjD9QhCvwnrJmfcYKMs/4x2DLH9Pjy4jpL+QopjV+UDjWLYjCnnWuIB/H3Ffg7KpcV3VgHwHvSVU/xZvKgdU7TVaTcbGUKKejNteE51gef7nI/kz
FormaPago="03" NoCertificado="00001000000406569065" SubTotal="64250.00"
Certificado="MIIGczCCBFugAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MDY1NjkwNjUwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMmIGRlY2
Moneda="MXN" Total="64250.00" TipoDeComprobante="1" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="55740" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="621" Nombre="JUAN CARLOS ISLAS PERUSQUIA" Rfc="se elimino" >
  <cfdi:Receptor Nombre="COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA" Rfc="CNE781229BK4" UsoCFDI="G03"/>
  - <cfdi:Conceptos>
    - <cfdi:Concepto Importe="64250.00" ValorUnitario="64250.00" Descripcion="ASESORIA ESPECIALIZADA CONSISTENTE EN LA ACTUALIZACIÓN
      DE 4 DOCUMENTOS CURRICULARES CORRESPONDIENTES A 2 PROGRAMAS DE ESTUDIO Y 2 GUÍAS PEDAGÓGICAS Y DE EVALUACIÓN
      " ClaveUnidad="E48" Cantidad="1" ClaveProdServ="86121600">
      - <cfdi:Impuestos>
        - <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Importe="10280.00" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="64250.00"/>
          </cfdi:Traslados>
        - <cfdi:Retenciones>
          <cfdi:Retencion Importe="10280.00" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="64250.00"/>
          </cfdi:Retenciones>
        </cfdi:Impuestos>
      </cfdi:Concepto>
    </cfdi:Conceptos>
  - <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="10280.00" TotalImpuestosRetenidos="10280.00">
    - <cfdi:Retenciones>
      <cfdi:Retencion Importe="10280.00" Impuesto="002"/>
      </cfdi:Retenciones>
    - <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Importe="10280.00" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002"/>
      </cfdi:Traslados>
    </cfdi:Impuestos>
  - <cfdi:Complemento>
    <cfdi:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
      http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
      SelloSAT="J8R4N3UetCojwSoycPaMRDCo56eF5UqwSRKkrSD7errpB0dK1b2vBN4F8FVxovvHEUJsrbtH/MpW9UbquPeDBnteX5Q5TV/ExjMQA75
      NoCertificadoSAT="00001000000403258748"
      SelloCFD="ZwEjD9QhCvwnrJmfcYKMs/4x2DLH9Pjy4jpL+QopjV+UDjWLYjCnnWuIB/H3Ffg7KpcV3VgHwHvSVU/xZvKgdU7TVaTcbGUKKej
      RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2017-10-19T00:45:13" UUID="7A9127AD-78AF-4E9C-9A14-1CED51C153B7"
      xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
    </cfdi:Complemento>
  </cfdi:Comprobante>

```

Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Motivación:** La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.

Luisa Lyssette Gutierrez Alpuche

De: Luisa Lyssette Gutierrez Alpuche
Enviado el: jueves, 23 de noviembre de 2017 06:30 p. m.
Para: Facturas CONALEP
Asunto: CONSULTORIA Y COMPETENCIA LABORAL CCLAB, S.A. DE C.V., 2017-11-23, FACTURAS 146 Y 147

Datos adjuntos: 88f76ec6-ed32-4828-a734-865d50a2a14a.xml; 88f76ec6-ed32-4828-a734-865d50a2a14a.pdf; invoice-5C9EFB0E-BEC3-4FA2-8482-D66F36923D4A.pdf; invoice-5C9EFB0E-BEC3-4FA2-8482-D66F36923D4A.xml

Importancia: Alta

Seguimiento:	Destinatario	Entrega
	Facturas CONALEP	Entregado: 23/11/2017 06:30 p. m.

Luisa Lyssette Gutierrez Alpuche

Suplente Facturas Facturas

Comisión Ejecutiva de Acreditación de Cursos y Egresos

Dirección de Afiliación y Registro de Egresos

Tel: 01 722 2711 9000 / 33 31-0178010 / 17117

mailto:conalep@conalep.gob.mx | <http://www.gob.mx/conalep>

Calle 16 de Septiembre, número 2000, 17 Norte, Colonia Lomas de Cardenas, Municipio de Toluca, Estado de México, C.P. 37118

; Síguenos !



@CONALEP_Mex



/CONALEP.Mex

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios
Formato de Aceptación de Servicios

Unidad Administrativa:	Dirección de Diseño Curricular	Código:	DIA-AP01C-PO-01-F007
Número de Contrato:	<u>CAS-060/2017</u>	Número de Hoja:	<u>1/1</u>
Nombre del Proveedor:	JUAN CARLOS ISLAS PERUSQUIA	Fecha de elaboración:	<u>Octubre 19, 2017</u>
		No. de Referencia:	<u>DDC/440/2017</u>

Descripción del Servicio: Asesoría especializada consistente en la actualización de los documentos curriculares, correspondientes de la carreras de Profesional Técnico (PT) y Profesional Técnico-Bachiller (PT-B) en Informática, de conformidad con los lineamientos del Modelo Académico CONALEP, el Sistema Nacional del Bachillerato.

Vigencia del Contrato	Fecha de entrega del Servicio	Número de la exhibición que se libera	Monto de la exhibición que se libera	Número de factura y/o recibo de honorarios	Productos Recibidos	Dictamen
07/09/2017 al 23/11/2017	11/10/2017	2	64,250.00	C153B7	Pago correspondiente a la entrega del programa de estudio, guía pedagógica y de evaluación, correspondientes a dos módulos de formación de la carrera de PT y PT-B en Informática denominados: Construcción de bases de datos del 4° semestre y Diseño y elaboración de páginas web del 6° semestre.	Cumple


Ing. Marco A. Valadez Pérez
 Coordinador de las áreas de Mantto. e Instalación,
 Electricidad, Electrónica y TIC.

Nombre, Firma y Puesto del Responsable de la Revisión del Servicio


Lic. Silvia Alejandra Guzmán Saldaña
 Directora de Diseño Curricular

Nombre y firma del responsable de la Unidad Administrativa

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Secretaría Académica
Dirección de Diseño Curricular

**Reevaluación de Proveedores de bienes y/o servicios
Para Oficinas Nacionales y/o Colegios Estatales (cuando aplique)
Requisito 7.4.1 de la Norma ISO 9001:2000**

EVAPRO-FO-02

Unidad administrativa: DIRECCIÓN DE DISEÑO CURRICULAR	Fecha de Elaboración: Octubre 19, 2017
Proveedor: JUAN CARLOS ISLAS PERUSQUIA	
Referencia: CAS-060/2017	
Descripción del bien o servicio: Pago correspondiente a la entrega del programa de estudio, guía pedagógica y de evaluación, correspondientes a dos módulos de formación de la carrera de PT y PT-B en Informática denominados: Construcción de bases de datos del 4° semestre y Diseño y elaboración de páginas web del 6° semestre.	
Periodo de ejecución del servicio o entrega de los bienes: 07/09/2017 al 22/11/2017	

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN		Cumple		NO APLICA
		Sí	No	
La ejecución del servicio o la entrega de los bienes fueron dentro de la fecha pactada.	En tiempo	X		
	En forma	X		
Se cumplieron las especificaciones técnicas del servicio o los bienes de acuerdo a lo solicitado		X		
Se dio cumplimiento a las garantías señaladas en la solicitud.		X		
Se proporcionó el soporte técnico requerido	En tiempo	X		
	En forma	X		
Se entregaron los productos	En tiempo	X		
	En forma	X		

Observaciones: 2do. pago

Evaluación general del proveedor:

- Excelente (X) Si cumple con todos los criterios
Regular () Si no cumple con uno de los criterios
Deficiente () Si no cumple con más de uno de los criterios


Ing. Marco A. Valadez Pérez
Coordinador de las áreas de Mantto. e Instalación.
Electricidad, Electrónica y TIC.

Nombre, firma y cargo de quien evalúa

conalep
 COORDINACIÓN DE RECURSOS Y FINANZAS
 VENTANILLA DE FISCALIZACIÓN
RECIBO
 24 NOV 2017
 NOMBRE: 8479
 HORA: señores

FORMATO PARA EL EJERCICIO DEL GASTO

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-01
 NO. DE REVISIÓN: 00
 FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017

Fecha 23/11/2017 Folio No. 8397

Tipo de Operación								Cheque ()	Transferencia ()	CLC (X)	Billete de depósito ()
Cuenta Bancaria	Banco	se elimino			No. de Cuenta o Clabe	se elimino					
Beneficiario		JUAN CARLOS ISLAS PERUSQUIA									
Código de Barras					No. de empleado						
RFC		se elimino			No. de Contrato o Convenio		CAS-060/2017				
Valor del bien o servicio	I.V.A.	Nota de crédito	I.V.A de nota de crédito	Otras retenciones	Impuestos retenidos	Retención I.V.A.	Neto a pagar				
64,250.00	10,280.00	0.00	0.00		0.00	10,280.00	64,250.00				
(SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS_00/100 M.N.)											
Por concepto de		PAGO DE LA FACTURA No. DE FOLIO FISCAL D1E825, CORRESPONDIENTE AL CUARTO PAGO DE LA PARTIDA 17, REQUISICION DE COMPRA 00000151, Y No. DE SUFICIENCIA 00966.									

Registro Presupuestal					
Clave U.A.	7071	Programa presupuestario	E007	Fuente de financiamiento	RECURSOS FISCALES
Clave presupuestaria	Descripción				Importe
1115X20172521004E007331041115007071	OTRAS ASESORIAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS				74,530.00
39908	EROGACIONES POR CUENTA DE TERCEROS (RETENCIÓN I.V.A.)				-10,280.00
					0.00
					0.00
Total					64,250.00

Vo.Bo. Fiscalización	Vo. Bo. Presupuesto
<p>Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Motivación: La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.</p>	

Solicita	Autoriza
LIC. MARÍA DE LOS ANGELES SÁNCHEZ CRUZ	M.A.E.E. JOSÉ LUIS IZQUIERDO GONZÁLEZ
Nombre y Firma	Nombre y Firma
SUBCOORDINADORA DE ADQUISICIONES	DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
Puesto	Puesto

Nombre emisor: JUAN CARLOS ISLAS PERUSQUIA **Folio fiscal:** 2A25D8A3-BE24-4A6A-A5CC-688A5FD1E825
RFC emisor: se elimino **No. de serie del CSD:** 00001000000406569065
Nombre receptor: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA **Lugar, fecha y hora de emisión:** 55740 2017-11-23 17:08:56
RFC receptor: CNE781229BK4 **Efecto de comprobante:** I Ingreso
Uso CFDI: G03 Gastos en general **Folio y serie:** 08 CNLP
Régimen fiscal: 621 Incorporación Fiscal

Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Motivación:** La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.

Conceptos

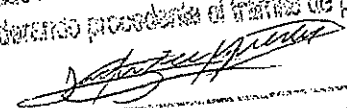
Cve del producto/servicio	No. identificación	Cantidad	Clave unidad	Unidad	Descripción	Valor unitario	Importe	Descuento
86121600 Bachillerato o profesional técnico		1	E48 Unidad de servicio		ASESORIA ESPECIALIZADA CONSISTENTE EN LA ACTUALIZACIÓN DE 2 DOCUMENTOS CURRICULARES CORRESPONDIENTE A UN PROGRAMA DE ESTUDIO Y A UNA GUIA PEDAGOGICA Y DE EVALUACIÓN Y EL LISTADO DE EQUIPAMIENTO	64250.00	64250.00	


TRASLADOS					RETENCIONES				
Base	Impuesto	Tipo factor	Tasa o cuota	Importe	Base	Impuesto	Tipo factor	Tasa o cuota	Importe
64250.00	IVA	Tasa	0.160000	10280.00	64250.00	IVA	Tasa	0.160000	10280.00

Moneda: MXN Peso Mexicano
Forma de pago: 03 Transferencia electrónica de fondos
Método de pago: PUE Pago en una sola exhibición

Subtotal: \$ 64,250.00
Impuestos Traslados:
 IVA 0.160000% \$ 10,280.00
Impuestos Retenidos:
 IVA \$ 10,280.00
TOTAL: \$ 64,250.00

Se recibió a entera satisfacción el bien o servicio, por lo que esta Unidad Administrativa será responsable de la guarda y custodia de la documentación así como de los trámites realizados en cumplimiento a las cláusulas del contrato, considerando procedente el trámite de pago.



23 NOV 2017

 Página 1 de 2

Nombre emisor:	JUAN CARLOS ISLAS PERUSQUIA	Folio fiscal:	2A25D8A3-BE24-4A6A-A5CC-688A5FD1E825
RFC emisor:	se elimino	No. de serie del CSD:	00001000000406569065
Nombre receptor:	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA	Lugar, fecha y hora de emisión:	55740 2017-11-23 17:08:56
RFC receptor:	CNE781229BK4	Efecto de comprobante:	I Ingreso
Uso CFDI:	G03 Gastos en general	Folio y serie:	08 CNLP
		Régimen fiscal:	621 Incorporación Fiscal

Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Motivación:** La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.

Total con letra:

SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MXN, 00/100

Sello digital del CFDI:

asiw3mTxVODGURCj11fS1bQSp91EZEfbwNDMZo7mpcYjX9J6XR9bnUSR57yLidX4hSdADCczU9phPbDP2zM+435YQwzVZMy2krlgPJjAP2au/Tg0WrrRwsZj6itgp/RxLTkkYrOUM5EVqCs9BdlwvXcmhFKXMIvo7D4t1iHQWsm9xc4QWqs1UzHr4ypWpAKeZxpkp/ZSGAm9x4jjGDqk+O3lcYeQW+TUDRXf8PAjct5o1epSQAi4AeMcSPzfnUJ68crNE6imOJ4oGnd4tq+cFdmDRvVC8wvYEGft13dEVo4j7le/nEa2Gv8QsU/sRhCNbaSJ9s7Px05+vIA3bw==

Sello digital del SAT:

iccnrHRu3dr6gm6fwQaLeXocudsKwLJO30WRAE2Adly0r82NUVO2aGPZSgHIFyFyFe19TVF2zFP72EcEmEAIXTyfzh0jXzo/goaQsEoiCSY8JmGPKB/FxLyDAWVilVqLTwbpqmQA07xKvhdJ4ncT12Yu17cHfVml8teJDNKLJR96okk/g3rBaHBM7WYidOidXXSBqdHcRHG6KyhY4w24JwsiTImZV3cNhhRrvlHPodYuknzKwYj7n112jH2kgjd4wthW9OJYjLY3a21qzAUvcDPshLAC8SPZwGr5kKW4D324IZuxLIZSoGJYhSpaMFBAbT9eOPjKivSYfHQtxA==

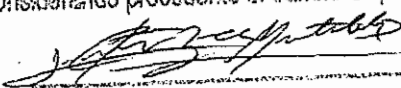


Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

!!1.12A25D8A3-BE24-4A6A-A5CC-688A5FD1E825!2017-11-23T17:15:55!SAT970701NN3!aslW3mTxVODGURCj11fS1bQSp91EZEfbwNDMZo7mpcYjX9J6XR9bnUSR57yLidX4hSdADCczU9phPbDP2zM+435YQwzVZMy2krlgPJjAP2au/Tg0WrrRwsZj6itgp/RxLTkkYrOUM5EVqCs9BdlwvXcmhFKXMIvo7D4t1iHQWsm9xc4QWqs1UzHr4ypWpAKeZxpkp/ZSGAm9x4jjGDqk+O3lcYeQW+TUDRXf8PAjct5o1epSQAi4AeMcSPzfnUJ68crNE6imOJ4oGnd4tq+cFdmDRvVC8wvYEGft13dEVo4j7le/nEa2Gv8QsU/sRhCNbaSJ9s7Px05+vIA3bw==!00001000000403256748!!

Folio fiscal:	2A25D8A3-BE24-4A6A-A5CC-688A5FD1E825
No. de serie del certificado SAT	00001000000403256748
Fecha y hora de certificación:	2017-11-23 17:15:55
RFC del proveedor de certificación:	SAT970701NN3

Se recibió a entera satisfacción el bien o servicio, por lo que esta Unidad Administrativa será responsable de la guarda y custodia de la documentación así como de los trámites realizados en cumplimiento a los cláusulas del contrato, considerando procederá el trámite de pago.



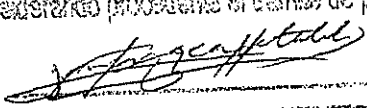
```

<?xml version="1.0"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Version="3.3" Serie="CNLP" Folio="08" Fecha="2017-11-23T17:08:56"
Sello="aslw3mTxVODGURCj11fS1bQSp91EZEfbwNDMZo7mpcYjX9J6XR9bnUSR57yLldX4hSdADCEzU9phPbDP2zM+435YQwzVZMy2kriGpJjAP2au/Tg0W
FormaPago="03" NoCertificado="00001000000406569065" SubTotal="64250.00"
Certificado="MIIGczCCBFugAwIbAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MDY1NjkwNjUwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRlY2Ew
Moneda="MXN" Total="64250.00" TipoDeComprobante="I" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="55740" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="621" Nombre="JUAN CARLOS ISLAS PERUSQUIA" Rfc="se elimino"
  <cfdi:Receptor Nombre="COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA" Rfc="CNE781229BK4" UsoCFDI="G03"/>
  <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto Importe="64250.00" ValorUnitario="64250.00" Descripcion="ASESORIA ESPECIALIZADA CONSISTENTE EN LA ACTUALIZACIÓN
    DE 2 DOCUMENTOS CURRICULARES CORRESPONDIENTES A UN PROGRAMA DE ESTUDIO Y A UNA GUIA PEDAGOGICA Y DE
    EVALUACIÓN Y EL LISTADO DE EQUIPAMIENTO" ClaveUnidad="E48" Cantidad="1" ClaveProdServ="86121600">
      <cfdi:Impuestos>
        <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Importe="10280.00" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="64250.00"/>
        </cfdi:Traslados>
        <cfdi:Retenciones>
          <cfdi:Retencion Importe="10280.00" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="64250.00"/>
        </cfdi:Retenciones>
      </cfdi:Impuestos>
    </cfdi:Concepto>
  </cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="10280.00" TotalImpuestosRetenidos="10280.00">
    <cfdi:Retenciones>
      <cfdi:Retencion Importe="10280.00" Impuesto="002"/>
    </cfdi:Retenciones>
    <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Importe="10280.00" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
  <cfdi:Complemento>
    <cfdi:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
    SelloSAT="iccnrHRu3dr6gm6tfvQaLeXocudsKwLJO30WRAE2AdJy0rB2NUVO2cGPZSgHiFyFyFc19TVFz2FP72EcEmEAIXTyfzh0jXzo/goaQsE
    NoCertificadoSAT="00001000000403258748"
    SelloCFD="aslw3mTxVODGURCj11fS1bQSp91EZEfbwNDMZo7mpcYjX9J6XR9bnUSR57yLldX4hSdADCEzU9phPbDP2zM+435YQwzVZMy2kriI
    RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2017-11-23T17:15:55" UUID="2A25D8A3-BE24-4A6A-A5CC-688A5FD1E825"
    xmlns:fd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```

Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Motivación:** La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.

Se recibió a entera satisfacción el bien o servicio, por lo que esta Unidad Administrativa será responsable de la guarda y custodia de la documentación así como de los trámites realizados en cumplimiento a las cláusulas del contrato, considerando procedente el trámite de pago.



Luisa Lyssette Gutierrez Alpuche

De: Microsoft Outlook
Para: Facturas CONALEP
Enviado el: viernes, 24 de noviembre de 2017 02:56 p. m.
Asunto: Entregado: JUAN CARLOS ISLAS PERUSQUIA, 2017-11-23, FACTURA D1E825

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Facturas CONALEP (facturas@conalep.edu.mx)

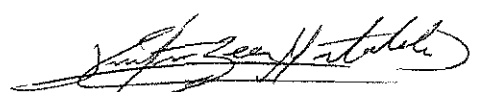
Asunto: JUAN CARLOS ISLAS PERUSQUIA, 2017-11-23, FACTURA D1E825

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios
Formato de Aceptación de Servicios

Unidad Administrativa: **Dirección de Diseño Curricular** Código: **DIA-AP01C-PO-01-F007**
 Número de Contrato: **CAS-060/2017** Número de Hoja: **1/1**
 Nombre del Proveedor: **JUAN CARLOS ISLAS PERUSQUIA** Fecha de elaboración: **Noviembre 23, 2017**
 No. de Referencia: **DDC/515/2017**

Descripción del Servicio: Asesoría especializada consistente en la actualización de los documentos curriculares, correspondientes de la carreras de Profesional Técnico (PT) y Profesional Técnico-Bachiller (PT-B) en Informática, de conformidad con los lineamientos del Modelo Académico CONALEP, el Sistema Nacional del Bachillerato.

Vigencia del Contrato	Fecha de entrega del Servicio	Número de la exhibición que se libera	Monto de la exhibición que se libera	Número de factura y/o recibo de honorarios	Productos Recibidos	Dictamen
07/09/2017 al 23/11/2017	23/11/2017	4	64,250.00	D1E825	Pago correspondiente a la entrega del programa de estudio y guía pedagógica y de evaluación del módulo de formación profesional de la carrea de PT y PT-B en Informática, denominado Sistemas gestores de base de datos del 3er semestre; así como el listado de equipamiento de toda la carrera de PT y PT-B en Informática.	Cumple



Lic. Christian Zea Montes de Oca
 Subcoordinador de las carreras de Mantenimiento e
 Instalación, Electricidad y TIC.

Nombre, Firma y Puesto del Responsable de la Revisión del Servicio



Lic. Silvia Alejandra Guzmán Saldaña
 Directora de Diseño Curricular

Nombre y firma del responsable de la Unidad Administrativa

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Secretaría Académica
Dirección de Diseño Curricular

**Reevaluación de Proveedores de bienes y/o servicios
Para Oficinas Nacionales y/o Colegios Estatales (cuando aplique)
Requisito 7.4.1 de la Norma ISO 9001:2000**

EVAPRO-FO-02

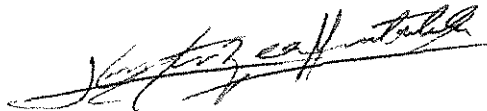
Unidad administrativa: DIRECCIÓN DE DISEÑO CURRICULAR	Fecha de Elaboración; Noviembre 23, 2017
Proveedor: JUAN CARLOS ISLAS PERUSQUIA	
Referencia: CAS-060/2017	
Descripción del bien o servicio: Pago correspondiente a la entrega del programa de estudio y guía pedagógica y de evaluación del módulo de formación profesional de la carrera de PT y PT-B en Informática, denominado Sistemas gestores de base de datos del 3er semestre; así como el listado de equipamiento de toda la carrera de PT y PT-B en Informática.	
Periodo de ejecución del servicio o entrega de los bienes: 07/09/2017 al 24/11/2017	

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN		Cumple		NO APLICA
		Sí	No	
La ejecución del servicio o la entrega de los bienes fueron dentro de la fecha pactada.	En tiempo	X		
	En forma	X		
Se cumplieron las especificaciones técnicas del servicio o los bienes de acuerdo a lo solicitado		X		
Se dio cumplimiento a las garantías señaladas en la solicitud.		X		
Se proporcionó el soporte técnico requerido	En tiempo	X		
	En forma	X		
Se entregaron los productos	En tiempo	X		
	En forma	X		

Observaciones: 4to... pago

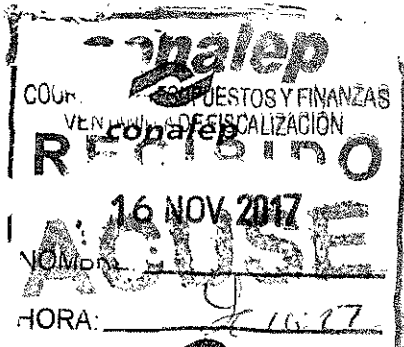
Evaluación general del proveedor:

- Excelente (X) Si cumple con todos los criterios
Regular () Si no cumple con uno de los criterios
Deficiente () Si no cumple con más de uno de los criterios



Lic. Christian Zea Montes de Oca
Subcoordinador de las carreras de Mantenimiento
e Instalación, Electricidad y TIC

Nombre, firma y cargo de quien evalúa



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO
 Secretaría de Administración
 Dirección de Administración Financiera

FORMATO PARA EL EJERCICIO DEL GASTO

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-01
 NO. DE REVISIÓN: 00
 FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017

HORA: 16:27

Fecha 15/11/2017

Folio No. 08097

Tipo de operación: Cheque () Transferencia () CLC (X) Billete de depósito ()

Cuenta Bancaria Banco **se elimino** No. de Cuenta o Clabe **se elimino**

Beneficiario: JUAN CARLOS ISLAS PERUSQUIA
 Código de Barras: No. de empleado:
 RFC: **se elimino** No. de Contrato o Convenio: CAS-060/2017

Valor del bien o servicio	I.V.A.	Nota de crédito	I.V.A de nota de crédito	Otras retenciones	Impuestos retenidos	Retención I.V.A.	Neto a pagar
64,250.00	10,280.00	0.00	0.00		0.00	10,280.00	64,250.00

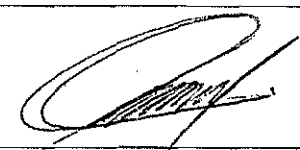
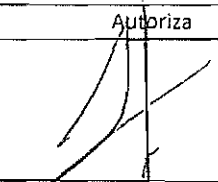
(SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)

Por concepto de: PAGO DE LA FACTURA No. DE FOLIO FISCAL DBFB6E6, CORRESPONDIENTE AL TERCER PAGO DE LA PARTIDA 17, REQUISICION DE COMPRA 00000151, Y No. DE SUFICIENCIA 00966.

Registro Presupuestal

Clave U.A.	7071	Programa presupuestario	E007	Fuente de financiamiento	RECURSOS FISCALES
Clave presupuestaria	Descripción				Importe
11L5X20172521004E007331041115007071	OTRAS ASESORIAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS				74,530.00
39908	EROGACIONES POR CUENTA DE TERCEROS (RETENCIÓN I.V.A.)				-10,280.00
					0.00
					0.00
	Total				64,250.00

Vo.Bo. Fiscalización	Vo. Bo. Presupuesto
<p>Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Motivación: La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.</p>	

Solicita	Autoriza
 LIC. AMAYA DE LA CAMPA PALACIOS Nombre y Firma	 M.A.E.E. JOSÉ LUIS IZQUIERDO GONZÁLEZ Nombre y Firma
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SEVICIOS Puesto	DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES Puesto

Nombre emisor:	JUAN CARLOS ISLAS PERUSQUIA	Folio fiscal:	487A253A-450C-4936-A359-5E93FDBFB6E8
RFC emisor:	se elimino	No. de serie del CSD:	00001000000406569065
Nombre receptor:	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA	Lugar, fecha y hora de emisión:	55740 2017-11-13 23:42:15
RFC receptor:	CNE781229BK4	Efecto de comprobante:	I Ingreso
Uso CFDI:	G03 Gastos en general	Folio y serie:	06 CNLP
		Régimen fiscal:	621 Incorporación Fiscal

Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Motivación:** La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.

Total con letra:

SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MXN, 00/100

Sello digital del CFDI:

SN0IZvJ/wp3TGVsFaCFjVxk5p/nuhjLnmtaO7t1JofzEOL+msTqw0yScnBTaH42Hd0YVQsQcE7X2ZxMEgt2kHa5/+YgcL7aM/1qhOYy/Yx4AVy4ooJwBqf
iLQi59L7TnFT+rgDfC3Q7wCR56P+fsdMKC6YyWBLWstUvz23DpspNmUHpoCikl5mrZHyhHK95XuqXTIj9LEHhBLNaH24+Hxk2QYQKJJEgzMfaGkMs41fV/
wkgn7MCQI5eHFSHzJWO813Cir+cws6YB06cCIRDkVWfrzkqKVYVDIJKSARdIk/04G4j34XopOp8tMMye4A5YT/jqPXYR/X4pRBdGA==

Sello digital del SAT:

hmSAAEM6LwS3coVeL2SregrRdbnO8Zy8z/djA8MQku2cZFh5aMa2l/Roo/gj6W9A5vXZTULIVvQYzgrJPoHbRRHS+w3LZ8CnrfHczRyVgj2iXDbjaJydeVxG
c35Bq7HeT5xQPI43iHIMXSB8wHU+AFV7uv/cZHBix9LgnWjd67DYGcbYeF+A/wuWEX4bQipK3g+8HIBJSqGJ92q17F5Zy4UNI+LnNT92qDQCeVLV0SC2tGw
IW5Xxh9iE0xwuh2KANmRnT0nGn+ILMetAgLQbaxcN92EnzHhVKFgLuBcK65DV5vJqluNfbikjMTTYuc/+Ev3IEAI2AwI7b4ybaepMfw==

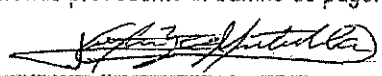


Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

ll1.11487A253A-450C-4936-A359-5E93FDBFB6E8I2017-11-13T23:50:13ISAT970701NN3ISN0IZvJ/wp3TGVsFaCFjVxk5p/nuhjLnmtaO7t1JofzE
OL+msTqw0yScnBTaH42Hd0YVQsQcE7X2ZxMEgt2kHa5/+YgcL7aM/1qhOYy/Yx4AVy4ooJwBqfLQi59L7TnFT+rgDfC3Q7wCR56P+fsdMKC6YyWBLWstU
vzI23DpspNmUHpoCikl5mrZHyhHK95XuqXTIj9LEHhBLNaH24+Hxk2QYQKJJEgzMfaGkMs41fV/wkgn7MCQI5eHFSHzJWO813Cir+cws6YB06cCIRDkVWfr
zkqKVYVDIJKSARdIk/04G4j34XopOp8tMMye4A5YT/jqPXYR/X4pRBdGA==I00001000000403258748II

Folio fiscal:	487A253A-450C-4936-A359-5E93FDBFB6E8
No. de serie del certificado SAT	00001000000403258748
Fecha y hora de certificación:	2017-11-13 23:50:13
RFC del proveedor de certificación:	SAT970701NN3

Se recibió a entera satisfacción el bien o servicio, por lo que esta Unidad Administrativa será responsable de la guarda y custodia de la documentación así como de los trámites realizados en cumplimiento a las cláusulas del contrato, considerando procedente el trámite de pago.



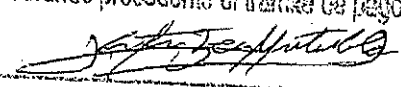

```

<?xml version="1.0"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Version="3.3" Serie="CNLP" Folio="06" Fecha="2017-11-13T23:42:15"
Sello="SN0fZvJ/wp3TGvSfaCFjVxk5p/nuhJLnmtaO7tIjofzEOL+msTqw0ySenBTcH42IIdr0YVQsQcE7X2ZxMEgt2kHa5/+YgcL7aM/I1qhOYy/Yx4AVy4ooJwBc
FormaPago="03" NoCertificado="00001000000406569065" SubTotal="64250.00"
Certificado="MIIGczCCBFugAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MDY1NjkwNjUwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRlbnC.
Moneda="MXN" Total="64250.00" TipoDeComprobante="I" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="55740" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="621" Nombre="JUAN CARLOS ISLAS PERUSQUIA" Rfc="se elimino">
  <cfdi:Receptor Nombre="COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA" Rfc="CNE781229BK4" UsoCFDI="G03"/>
  <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto Importe="64250.00" ValorUnitario="64250.00" Descripcion="ASESORIA ESPECIALIZADA CONSISTENTE EN LA ACTUALIZACIÓN
    DE 4 DOCUMENTOS CURRICULARES CORRESPONDIENTES A 2 PROGRAMAS DE ESTUDIO Y 2 GUÍAS PEDAGÓGICAS Y DE
    EVALUACIÓN" ClaveUnidad="E48" Cantidad="1" ClaveProdServ="86121600">
      <cfdi:Impuestos>
        <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Importe="10280.00" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="64250.00"/>
        </cfdi:Traslados>
        <cfdi:Retenciones>
          <cfdi:Retencion Importe="10280.00" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="64250.00"/>
        </cfdi:Retenciones>
      </cfdi:Impuestos>
    </cfdi:Concepto>
  </cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="10280.00" TotalImpuestosRetenidos="10280.00">
    <cfdi:Retenciones>
      <cfdi:Retencion Importe="10280.00" Impuesto="002"/>
    </cfdi:Retenciones>
    <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Importe="10280.00" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
  <cfdi:Complemento>
    <cfdi:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
    SelloSAT="hmSAAEM6LwS3coVeL2SregrRdbnO8Zy8z/djA8MQku2cZfH5aMa2l/Rootg6W9A5vXZTULFVvQYzgRJPoHbRRHS+w3LZ8CnrPIIczi
    NoCertificadoSAT="00001000000403258748"
    SelloCFD="SN0fZvJ/wp3TGvSfaCFjVxk5p/nuhJLnmtaO7tIjofzEOL+msTqw0ySenBTcH42IIdr0YVQsQcE7X2ZxMEgt2kHa5/+YgcL7aM/I1qhOY;
    RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2017-11-13T23:50:13" UUID="487A253A-450C-4936-A359-5E93FDBFB6E8"
    xmlns:fd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```

Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Motivación:** La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.

Se recibió a entera satisfacción el bien o servicio, por lo que esta Unidad Administrativa será responsable de la guarda y custodia de la documentación así como de los trámites realizados en cumplimiento a las cláusulas del contrato, considerando procedente el trámite de pago.

Luisa Lyssette Gutierrez Alpuche

De: Microsoft Outlook
Para: Facturas CONALEP
Enviado el: miércoles, 15 de noviembre de 2017 04:23 p. m.
Asunto: Entregado: JUAN CARLOS ISLAS PERUSQUIA, 2017-11-13, FACTURA DBFB6E6

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[Facturas CONALEP \(facturas@conalep.edu.mx\)](mailto:facturas@conalep.edu.mx)

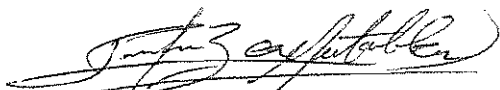
Asunto: JUAN CARLOS ISLAS PERUSQUIA, 2017-11-13, FACTURA DBFB6E6

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios
Formato de Aceptación de Servicios

Unidad Administrativa:	Dirección de Diseño Curricular	Código:	DIA-AP01C-PO-01-F007
Número de Contrato:	<u>CAS-060/2017</u>	Número de Hoja:	<u>1/1</u>
Nombre del Proveedor:	JUAN CARLOS ISLAS PERUSQUIA	Fecha de elaboración:	<u>Noviembre 15, 2017</u>
		No. de Referencia:	<u>DDC/491/2017</u>

Descripción del Servicio: Asesoría especializada consistente en la actualización de los documentos curriculares, correspondientes de la carreras de Profesional Técnico (PT) y Profesional Técnico-Bachiller (PT-B) en Informática, de conformidad con los lineamientos del Modelo Académico CONALEP, el Sistema Nacional del Bachillerato.

Vigencia del Contrato	Fecha de entrega del Servicio	Número de la exhibición que se libera	Monto de la exhibición que se libera	Número de factura y/o recibo de honorarios	Productos Recibidos	Dictamen
07/09/2017 al 23/11/2017	08/11/2017	3	64,250.00	DBFB6E6	Pago correspondiente a la entrega del programa de estudio, guía pedagógica y de evaluación, correspondientes a dos módulos de formación profesional de la carrea de PT y PT-B en Informática denominados: Elaboración de documentos digitales avanzados del 3er semestre y Manejo de sistemas operativos del 3er semestre.	Cumple



Lic. Christian Zea Montes de Oca
 Subcoordinador de las carreras de Mantenimiento e
 Instalación, Electricidad y TIC.

Nombre, Firma y Puesto del Responsable de la Revisión del Servicio

15 NOV 2017



Lic. Silvia Alejandra Guzmán Saldaña
 Directora de Diseño Curricular

Nombre y firma del responsable de la Unidad Administrativa

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Secretaría Académica
Dirección de Diseño Curricular

Reevaluación de Proveedores de bienes y/o servicios
Para Oficinas Nacionales y/o Colegios Estatales (cuando aplique)
Requisito 7.4.1 de la Norma ISO 9001:2000

EVAPRO-FO-02

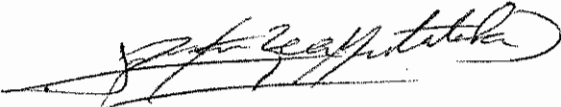
Unidad administrativa: DIRECCIÓN DE DISEÑO CURRICULAR	Fecha de Elaboración; Noviembre 15, 2017
Proveedor: JUAN CARLOS ISLAS PERUSQUIA	
Referencia: CAS-060/2017	
Descripción del bien o servicio: Pago correspondiente a la entrega del programa de estudio, guía pedagógica y de evaluación, correspondientes a dos módulos de formación profesional de la carrea de PT y PT-B en Informática denominados: Elaboración de documentos digitales avanzados del 3er semestre y Manejo de sistemas operativos del 3er semestre.	
Periodo de ejecución del servicio o entrega de los bienes: 07/09/2017 al 23/11/2017	

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN		Cumple		NO APLICA
		Sí	No	
La ejecución del servicio o la entrega de los bienes fueron dentro de la fecha pactada.	En tiempo	X		
	En forma	X		
Se cumplieron las especificaciones técnicas del servicio o los bienes de acuerdo a lo solicitado		X		
Se dio cumplimiento a las garantías señaladas en la solicitud.		X		
Se proporcionó el soporte técnico requerido	En tiempo	X		
	En forma	X		
Se entregaron los productos	En tiempo	X		
	En forma	X		

Observaciones: 3er. pago

Evaluación general del proveedor:

- Excelente (X) Si cumple con todos los criterios
Regular () Si no cumple con uno de los criterios
Deficiente () Si no cumple con más de uno de los criterios


Lic. Christian Zea Montes de Oca
Subcoordinador de las carreras de Mantenimiento
e Instalación, Electricidad y TIC

Nombre, firma y cargo de quien evalúa